

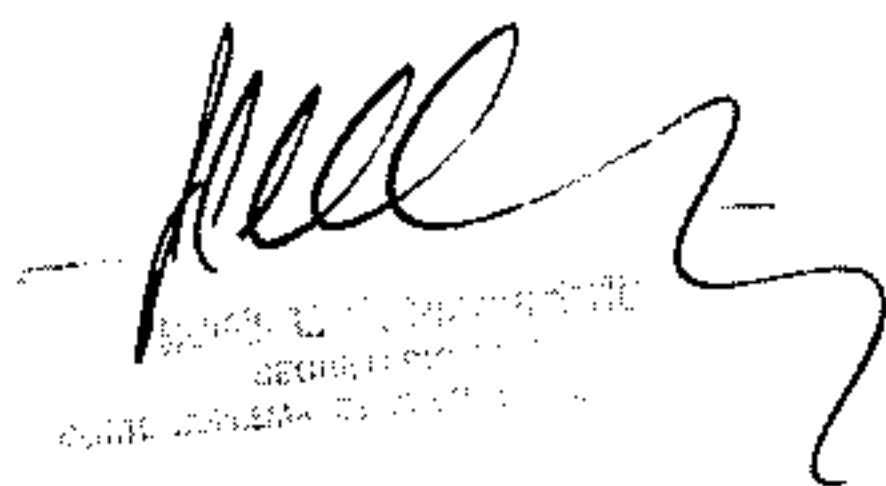
RESOLUCIÓN  
Nº 1624/95

EXPEDIENTE Nº 29.745/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.1836

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1995.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado precedentemente por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná (Provincia de Entre Ríos) doctor Gabriel B. Chausovsky a favor del señor Juez de Cámara doctor Enrique Ulises García Vitor y del señor Secretario de Cámara doctor Gustavo Alfredo Ibáñez, con motivo de tener que trasladarse ambos a la ciudad de Concepción del Uruguay para realizar la inspección anual del Juzgado Federal de Primera Instancia del asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.

  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA